



**ASIGNATURA:
CONTABILIDAD INTERMEDIA**

SEMESTRE	ÁREA	CLAVE	HORAS/ SEMANA	HORAS/ SEMESTRE	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO	NIVEL
Tercero	Contabilidad	CO-3	5	90	10	CO-2	Formativo

TRANSVERSALIDAD CURRICULAR:

Contabilidad Intermedia guarda relación con las siguientes asignaturas del mapa curricular de la Licenciatura en Contaduría Pública.

En forma Vertical con Contabilidad Básica I y II del primero y segundo semestres, con Contabilidad de Sociedades del cuarto semestre, Reexpresión de Estados Financieros del quinto semestre; en el sexto semestre con Contabilidad de Costos I, en el séptimo semestre con Contabilidad de Costos II y en el Octavo semestre con Contabilidad Gubernamental. Así también con el área de Auditoría con Fundamentos de Auditoría en el sexto semestre y con el área de Finanzas en la asignatura de Finanzas Públicas del quinto semestre.

En forma Horizontal con el curso de Implantación de Controles.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

Aplicar las normas de información financiera, en el reconocimiento, valuación, presentación y revelación de la información financiera, mediante el análisis de los conceptos específicos que integran los elementos básicos de los estados financieros; así como la aplicación de paquetes electrónicos de contabilidad.

UNIDADES TEMÁTICAS Y/O DE APRENDIZAJE:

1. Estados financieros básicos.

- 1.1. Estados financieros básicos.
- 1.2. Estado de situación financiera.
 - 1.2.1. Elementos básicos.
 - 1.2.2. Conceptos específicos.
- 1.3. Estado de resultado integral.
 - 1.3.1. Elementos básicos.
- 1.4. Estado de Cambios en el Capital Contable.
 - 1.4.1. Elementos básicos.



1.5. Estado de Flujos de Efectivo.

1.5.1. Elementos básicos.

1.6. Reconocimiento y valuación.

1.7. Presentación y revelación.

2. Normas de valuación, presentación y revelación de los conceptos específicos del Estado de situación financiera.

2.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.

2.2. Instrumentos financieros.

2.3. Cuentas por cobrar.

2.4. Inventarios.

2.5. Pagos anticipados.

2.6. Propiedades, planta y equipo.

2.7. Activos intangibles.

2.8. Provisiones, contingencias y compromisos.

2.9. Capital contable.

3. Estado de resultado Integral.

3.1. Normas de presentación.

3.2. Estructura del estado de resultado integral.

3.3. Clasificación de ingresos, costos y gastos.

3.4. Opción para la presentación del resultado integral.

3.5. Periodos para la presentación del resultado integral.

3.6. Normas de revelación.

4. Procesamiento electrónico de la información financiera.

4.1. Reconocimiento y valuación de las operaciones económicas, a través de la aplicación de paquetes electrónicos de contabilidad.

4.2. Estructuración del Estado de resultado integral, Estado de situación financiera, Estado de Cambios en el Capital Contable y Estado de Flujos de Efectivo, atendiendo a las normas de presentación y revelación.

4.3. Integración de elementos que reúnan los requisitos para cumplir con la contabilidad electrónica.

METODOLOGÍA:

El curso de Contabilidad Intermedia, se fundamenta en un enfoque centrado en el aprendizaje del estudiante, consistente en desarrollar actividades que permitan conocer y aplicar la normatividad contable en el reconocimiento, valuación, presentación y revelación de la información financiera, a



través del análisis de la normatividad, la investigación de cada una de las temáticas, la participación constante y los ejercicios basados en situaciones prácticas que permiten un acercamiento con la realidad profesional. El papel del docente consistirá en planear y coordinar las actividades sostenidas a lo largo del curso.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA

- Análisis de la normatividad contable.
- Exposición de los estudiantes organizados en equipos de trabajo.
- Retroalimentación de las exposiciones a través de las observaciones y comentarios vertidos.
- Implementación de problemas basados en casos prácticos.
- Implementación de ejercicios.
- Empleo de los paquetes contables por computadora.
- Exposición del docente explicando los principales conceptos e incentivando la participación del grupo.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

Con base en el Reglamento de Ingreso, Permanencia y Egreso de la UABJO y para un correcto desarrollo del curso se exige la asistencia mínima del 80%, así como la puntualidad en cada una de las sesiones. Las actividades académicas que se tomarán en cuenta como evidencias de desempeño y acreditación son las siguientes:

- Participación fundamentada y significativa en clases.
- Realización de tareas.
- Elaboración de ejercicios.
- Solución de problemas basados en casos reales.
- Exposición por equipo.
- Reporte individual de las lecturas.
- Entrega de trabajos individuales.
- Exámenes parciales.

Se proponen los siguientes instrumentos de evaluación para su aplicación:

- Examen por escrito de cada unidad con preguntas abiertas.
- Examen con casos prácticos.
- Preguntas directas.
- Entrega de casos prácticos resueltos para su valoración en forma individual.



FORMA COMO INCIDE LA MATERIA EN EL PERFIL DE EGRESO:

Permite registrar, clasificar y resumir las transacciones que realiza una entidad económica para emitir información cuantitativa expresada en unidades monetarias, así como registrar las operaciones con base en la normatividad vigente que regula a las entidades.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:

- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF), *Normas de Información Financiera (NIF) vigentes*, Ed. IMCP: México.
- Romero López, Álvaro Javier, *Principios de contabilidad*, sexta edición, Ed. Mc Graw Hill: México.
- Romero López, Álvaro Javier, *Contabilidad Intermedia*, Ed. Mc Graw Hill: México.
- H. Congreso de la Unión, *Código de Comercio vigente*.
- H. Congreso de la Unión, *Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente*.
- www.cinif.org.mx